



ACREDITA-SEC 2019 - EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO  
Examen para la Acreditación de Conocimientos  
Equivalentes a la Educación Secundaria | ACUERDO 286 DE LA SEP |

**ACREDITA-SEC**



Encuentra esta guía resuelta en -> [examenceneval.com.mx](http://examenceneval.com.mx) <- dale click.

**GUÍA PARA EL SUSTENTANTE**





Examen para la Acreditación de Conocimientos  
Equivalentes a la Educación Secundaria | ACUERDO 286 DE LA SEP |

**ACREDITA-SEC**

---

**GUÍA PARA EL SUSTENTANTE**

## ACREDITA-SEC 2019, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

### Directorio del Ceneval

*Dr. en Quím. Rafael López Castañares*  
Director General

*Dr. Oscar Olea Cardoso*  
Secretario Particular

*L.C. Saúl Moisés López Medina*  
Director del Área de Administración

*Mtro. Juan Carlos Rivera López*  
Director del Área de Relaciones Interinstitucionales

*Lic. José Luis Cuevas Nava*  
Director del Área de Planeación

*Mtra. Gabriela Legorreta Mosqueda*  
Abogada General

*Lic. Ricardo Huicochea Vázquez*  
Director del Área de los Exámenes Nacionales de Ingreso

*M. en Ed. Luz María Solís Segura*  
Directora del Área de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura

*Lic. Rosalva Lili Vargas*  
Directora del Área de Programas Especiales

*Dra. Claudia Ochoa Millán*  
Directora del Área de Acreditación y Certificación del Conocimiento

*Dr. Julio Rubio Oca*  
Asesor Académico  
Dirección del Área de Calidad, Investigación e Innovación

*Ing. Oscar Miranda Robles*  
Director del Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

*Mtra. María del Socorro Martínez de Luna*  
Directora del Área de Operación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) es una asociación civil sin fines de lucro creada en 1994 con el objeto de contribuir a mejorar la calidad de la educación mediante el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y difusión de los resultados que arrojan las pruebas. Sus actividades se fundamentan en los últimos avances de la psicometría y otras disciplinas y se enriquecen con la experiencia y el compromiso de su equipo, conformado por más de 650 personas, junto con el apoyo de numerosos cuerpos colegiados integrados por especialistas provenientes de las instituciones educativas más representativas del país y de organizaciones de profesionales con reconocimiento internacional.

*Ceneval, una institución esencialmente humana.*

373.262 E93	LB3060.26 E93
----------------	------------------

Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Educación Secundaria. Acuerdo 286 de la SEP. ACREDITA-SEC. Guía del sustentante. -- 6a ed. -- México : Ceneval, 2018.

45 p. : tablas, diágrs., il.

1. México. Secretaría de Educación Pública. Acuerdo 286 2. Educación secundaria - Acreditación 3. Educación secundaria - Exámenes - Guías 4. Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Educación Secundaria (ACREDITA-SEC)

I. Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (México)

*Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Educación Secundaria (ACREDITA-SEC) Guía para el sustentante*

D.R. © 2018, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Sexta edición

Encuentra esta guía resuelta en -> [examenceneval.com.mx](http://examenceneval.com.mx) <- dale click.

# Índice

<b>1. Presentación</b> .....	<b>5</b>
<b>2. Características de la evaluación</b> .....	<b>7</b>
<b>3. ¿Qué se evalúa?</b> .....	<b>9</b>
<b>4. Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante</b> .....	<b>16</b>
4.1 Antes de la aplicación	16
4.2 Durante la aplicación del examen	18
4.2.1 Indicaciones para el llenado de la hoja de respuestas	21
4.3 Después de la aplicación	23
<b>5. Formato de reactivos</b> .....	<b>24</b>
5.1 Área de Español	26
5.2 Área de Matemáticas	34
5.3 Área de Ciencias naturales	37
5.4 Área de Ciencias sociales	43
<b>6. Resultados</b> .....	<b>48</b>



# 1. Presentación

Con base en el Acuerdo Secretarial 286 y el diverso 02/04/2017 de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Ceneval, A.C. ha desarrollado procesos de evaluación mediante los cuales los individuos pueden acreditar conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta o a través de la experiencia laboral, y obtener los certificados o títulos que otorgue la SEP, para los estudios de educación básica, del tipo medio superior y superior

En este sentido, se creó el Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Educación Secundaria (ACREDITA-SEC), cuyo propósito es permitir que las personas que no cursaron o no terminaron sus estudios de nivel secundaria puedan obtener un reconocimiento académico formal de los conocimientos adquiridos de manera autodidacta o con base de la experiencia laboral.

La presente guía tiene el objetivo de proporcionar información a los sustentantes del ACREDITA-SEC sobre los siguientes aspectos:

- Características de la evaluación. Propósito del examen, objetivo, población a la que se dirige, tipo de instrumento, modalidad de aplicación, así como duración y requisitos para presentarlo.
- ¿Qué se evalúa? Definición conceptual de las áreas que integran el examen, así como la estructura en la que señalan las subáreas, los temas y el número de reactivos que corresponde a cada elemento de la estructura.
- Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante. Procedimiento de aplicación e indicaciones generales para antes, durante y después de la aplicación.
- Formato de reactivos. Clasificación de los reactivos utilizados en el examen: por su formato y por su agregación. Además, algunos ejemplos de reactivos por área y referencias bibliográficas de apoyo.
- Resultados. Información sobre la manera en que se comunicarán los resultados, los posibles dictámenes y la escala utilizada.





## 2. Características de la evaluación

### Propósito

El ACREDITA-SEC permite que las personas que no cursaron o no terminaron sus estudios de secundaria puedan obtener un reconocimiento académico formal de los conocimientos y habilidades básicas equivalentes a este nivel educativo, independientemente de cómo los hayan adquirido, de manera autodidacta o por experiencia laboral.

### Objetivo

El ACREDITA-SEC evalúa los conocimientos y habilidades equivalentes a las que se adquieren en el nivel secundaria y que corresponden a cuatro áreas: Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias sociales.

### Población a la que se dirige el examen

Está dirigido a personas de cualquier nacionalidad que deseen obtener el certificado de nivel secundaria.

### Requisitos

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte). En caso de ser menor de edad, el sustentante deberá contar con los siguientes documentos en original para identificarse:
  - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
  - Carta responsiva del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
  - Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
  - Carta compromiso del sustentante (sólo para mayores de edad)

### **Proceso de evaluación**

La primera ocasión en la que el sustentante se somete a la evaluación para acreditar la educación secundaria por medio del ACREDITA-SEC se denomina Evaluación Global. Se aplica un Examen General de Conocimientos y Habilidades que evalúa las áreas de Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias sociales.

Aquellos sustentantes que previamente presentaron el Examen Global y no acreditaron un área tienen una segunda y única oportunidad de presentar el examen del área no aprobada. A esta evaluación se le denomina Examen de Campo Temático, el cual puede realizarse en cualquiera de los dos periodos de aplicación posteriores a la presentación del Examen Global. Se aplica en una sesión de 2 horas (9:00 a 11:00 horas) y el número de reactivos que conforman el examen varía según el área: Español 40 reactivos, Matemáticas 40 reactivos, Ciencias naturales 35 reactivos, Ciencias sociales 35 reactivos.

Por el momento, cualquier modalidad del examen se aplica únicamente en lápiz y papel.

**3.****¿Qué se evalúa?**

**E** ACREDITA-SEC evalúa los conocimientos y habilidades equivalentes a los que se adquieren en la educación secundaria y que están asociados a cuatro áreas: Español, Matemáticas, Ciencias naturales y Ciencias sociales.

La evaluación de las áreas del ACREDITA-SEC se basa en las siguientes definiciones:

**Área: Español**

Capacidad de un individuo para identificar la estructura, funciones y elementos de diferentes textos escritos, además de comparar, interpretar y analizar ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos contenidos en éstos. Se refiere también a la habilidad de reconocer errores, cambiar, sustituir o añadir información que se requiera en una oración o párrafo para que esté bien redactado, aplicando las reglas ortográficas; con el fin de comunicarse eficientemente y construir nuevos conocimientos que le permitan intervenir activamente en la sociedad.

**Área: Matemáticas**

Capacidad de un individuo para formular conjeturas y procedimientos en la resolución de problemas, y elaborar explicaciones para ciertos hechos numéricos o geométricos en los que se utilicen diferentes técnicas o recursos, que le permitan enfrentar con éxito los problemas de la vida cotidiana.

**Área: Ciencias naturales**

Capacidad de un individuo para representar, interpretar, predecir, explicar y comunicar fenómenos biológicos, físicos y químicos, para tomar decisiones que le permitan mejorar su calidad de vida a partir de la prevención, promoción y cuidado de la salud y medio ambiente, reconociendo a la ciencia como una actividad humana en permanente construcción.

**Área: Ciencias sociales**

Capacidad de un individuo para interpretar, de manera crítica y reflexiva, aspectos cívicos, políticos, económicos, culturales, geográficos e históricos, ubicándolos en el tiempo y el espacio con el propósito de participar de manera responsable en la sociedad.

El ACREDITA-SEC está conformado por 150 preguntas de opción múltiple, más 12 reactivos piloto que no cuentan para la calificación, ya que se someten a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad. La estructura del ACREDITA-SEC se presenta en la siguiente tabla, en la cual se especifican las áreas, subáreas y temas que se evalúan.

ACREDITA-SEC 2019, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

Estructura del ACREDITA-SEC							Continúa >>>
Área	Subárea	Tema	Número de sesión	Número de reactivos			Número de reactivos piloto*
				Operativos			
				Tema	Subárea	Área	
1. Español	1.1 Comprensión lectora	1.1.1 Texto expositivo	1	9			3
		1.1.2 Texto narrativo	1	9	24		
		1.1.3 Texto instructivo	1	6		40	
	1.2 Revisión de textos escritos	1.2.1 Texto descriptivo	1	8		16	
		1.2.2 Texto argumentativo	1	8			

\* Los reactivos piloto no cuentan para la calificación, ya que el objetivo es someterlos a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad.

Estructura del ACREDITA-SEC								
Área	Subárea	Tema	Número de sesión	Número de reactivos			Número de reactivos de piloto*	
				Operativos		Área		
				Tema	Subárea			
2. Matemáticas	2.1 Sentido numérico	2.1.1 Números y sistemas de numeración	1	5				
		2.1.2 Problemas aditivos	1	4	18			
		2.1.3 Problemas multiplicativos	1	4				
		2.1.4 Patrones y ecuaciones lineales	1	5				
	2.2 Forma, espacio y medida		2.2.1 Figuras y cuerpos geométricos	1	4	9	40	3
			2.2.2 Medida	1	5			
	2.3 Manejo de la información		2.3.1 Proporcionalidad y funciones lineales	1	5			
			2.3.2 Nociones de probabilidad	1	4	13		
			2.3.3 Interpretación de datos	1	4			

\* Los reactivos piloto no cuentan para la calificación, ya que el objetivo es someterlos a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad.

Estructura del ACREDITA-SEC							
Área	Subárea	Tema	Número de sesión	Número de reactivos			Número de reactivos piloto*
				Operativos		Área	
				Tema	Subárea		
3. Ciencias Naturales	3.1 Biología	3.1.1 Biodiversidad	2	3	11	35	3
		3.1.2 Nutrición	2	3			
		3.1.3 Respiración	2	3			
		3.1.4 Reproducción	2	3			
	3.2 Física	3.2.1 Movimiento y fuerza	2	3			
		3.2.2 Leyes del movimiento	2	2			
		3.2.3 Estructura de la materia	2	3			
		3.2.4 Manifestaciones de la estructura interna de la materia	2	3			
	3.3 Química	3.3.1 Características de los materiales	2	3			
		3.3.2 Propiedades de los materiales y su clasificación química	2	3			
		3.3.3 Transformación de los materiales: reacción química	2	3			
		3.3.4 Formación de nuevos materiales	2	3			

\* Los reactivos piloto no cuentan para la calificación, ya que el objetivo es someterlos a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad.

>>> Continuación							
Estructura del ACREDITA-SEC							
Área	Subárea	Tema	Número de sesión	Número de reactivos			Número de reactivos piloto*
				Operativos		Área	
				Tema	Subárea		
4. Ciencias Sociales	4.1 Geografía	4.1.1 Espacio geográfico y mapas	2	2	8	35	3
		4.1.2 Componentes naturales	2	2			
		4.1.3 Componentes sociales y culturales	2	2			
		4.1.4 Componentes económicos	2	2			
	4.2.1 Imperialismo europeo	2	1	12			
	4.2.2 Segunda Guerra Mundial	2	1				
	4.2.3 Guerra Fría hasta 1960	2	2				
	4.2.4 Conflictos contemporáneos del mundo	2	1				
	4.2.5 Conquista de México	2	1				

\* Los reactivos piloto no cuentan para la calificación, ya que el objetivo es someterlos a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad.



ACREDITA-SEC 2019, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

>>> Continuación							
Estructura del ACREDITA-SEC							
Área	Subárea	Tema	Número de sesión	Número de reactivos			Número de reactivos piloto*
				Operativos		Área	
				Tema	Subárea		
4. Ciencias Sociales	4.2 Historia	4.2.6 Independencia de México	2	2			
		4.2.7 Revolución Mexicana	2	2			
		4.2.8 Leyes de Reforma	2	1			
		4.2.9 México en la era global	2	1			
	4.3 Formación Cívica y Ética	4.3 Formación Cívica y Ética	4.3.1 Derechos humanos	2	3		
			4.3.2 Democracia	2	3		
			4.3.3 Participación ciudadana	2	3	15	
			4.3.4 Identidad e interculturalidad	2	3		
			4.3.5 Ética y convivencia	2	3		
					Subtotal	150	12
					Total	162	

\* Los reactivos piloto no cuentan para la calificación, ya que el objetivo es someterlos a un análisis estadístico que aporte información sobre su calidad.

## 4. Condiciones de aplicación e instrucciones para el sustentante

El ACREDITA-SEC se aplica en dos sesiones el mismo día: la primera es matutina, tiene una duración de 4 horas (de 9:00 a 13:00 horas) y se evalúan las áreas de Español y Matemáticas. La segunda es vespertina y dura 3 horas (de 15:00 a 18:00 horas), en esta se evalúan las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Entre ambas sesiones hay 2 horas de receso.

Los exámenes de campo temático se aplican en una sesión matutina de 2 horas (de 9:00 a 11:00 horas).

A continuación se presentan algunos aspectos que deberá considerar antes, durante y después de la aplicación.

### 4.1 Antes de la aplicación

- Para poder presentar el examen usted debe realizar su solicitud vía electrónica en el portal del Ceneval ([www.ceneval.edu.mx](http://www.ceneval.edu.mx)), dentro de los periodos establecidos en el calendario de actividades.
- El registro es personal, por lo que no debe realizarse mediante ningún representante. Los datos que ingrese al momento del registro deben ser los mismos que aparecen en su acta de nacimiento y en su identificación.
- Si usted tiene una capacidad diferente que afecte su desempeño en el examen u otra condición por la que requiera algún condicionamiento de espacio o consideración particular al momento del examen, debe indicarlo en el momento de registrarse. Además, debe comunicarse inmediatamente a la Unidad de Información y Atención al Usuario (30 00 87 00 o lada sin costo 01 800 624 25 10), para que se le informe sobre el procedimiento que se debe seguir según la capacidad especial que presente.

- Al finalizar su solicitud de admisión, el sistema genera el **FORMATO PARA PAGO** con un número de referencia que debe utilizar para realizar el pago. Este número tiene una vigencia de tres días hábiles, por lo que si el depósito bancario no se realiza dentro de ese periodo, el sistema eliminará su registro y deberá volver a registrarse si todavía está interesado en presentar el examen.
- Dos días hábiles después de haber realizado el pago, usted deberá ingresar de nuevo al portal de Ceneval y deberá capturar su nombre y fecha de nacimiento, tal como lo hizo en la solicitud. Posteriormente, si el pago ya fue acreditado, deberá recuperar su **PASE DE INGRESO AL EXAMEN** y seguir las instrucciones para la entrega en forma digital de los siguientes documentos:
  1. Clave Única de Registro de Población (CURP)
  2. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar por ambos lados o pasaporte). En caso de ser menor de edad deberá entregar:
    - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
    - Carta responsiva del padre o tutor del sustentante llenada en computadora y con firma autógrafa)
    - Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
  3. Carta compromiso del sustentante (sólo para mayores de edad)

Las características que deben cumplir los documentos son:

- Foto a color (sin reflejos ni sombras)
  - Archivo en formato JPG o PNG
  - Tamaño máximo 3Mb
  - Resolución 1024x768 o más
  - Calidad de 72 ppp o más
  - La orientación del texto de los documentos deberá ser horizontal
  - Cada documento debe abarcar la totalidad de la imagen
- Ubique la sede de aplicación antes del día del examen.

#### 4.2 Durante la aplicación del examen

- Debe presentarse 60 minutos antes de la hora de inicio.
- Además, para que se permita a los sustentantes el acceso a la aplicación, deberán presentar los siguientes documentos en original y en buen estado:
  1. Identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar o pasaporte). En caso de ser menor de edad, deberán presentar los siguientes documentos en original para identificarse:
    - Carta compromiso del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
    - Carta responsiva del padre o tutor del sustentante (llenada en computadora y con firma autógrafa)
    - Identificación oficial vigente con fotografía del padre o tutor (credencial para votar o pasaporte)
  2. Pase de Ingreso al Examen
  3. Comprobante de pago
- Debe llevar los útiles necesarios: lápiz del 2½, goma, sacapuntas y calculadora simple.
- Revise las listas de asistencia que se encuentran afuera de los salones para identificar el grupo que le corresponde.
- En caso de haber reportado alguna capacidad diferente, se le prestarán las siguientes atenciones:

Capacidad diferente	Atención
Visual	Deberá presentarse con un lector y se les asignará un salón especial en el cual sólo ingresarán cinco sustentantes; se colocarán en las cuatro esquinas y uno al centro del aula.
Auditiva y de lenguaje	Deberá ingresar a un grupo estándar y el aplicador le dará un texto especial en el que se señalan todas las instrucciones. En caso de presentarse con un traductor de lenguaje de señas, solo podrá dar las instrucciones junto con el aplicador y posteriormente deberá retirarse.
Motriz	Deberán ingresar a los salones ubicados en la planta baja de la sede, donde pueda tener acceso sin ningún problema. Si el problema motriz afecta sus funciones motoras finas y necesita que ingrese un acompañante que le marque las respuestas, se le incorporará en uno de los salones destinados a los sustentantes con capacidades diferentes visuales.

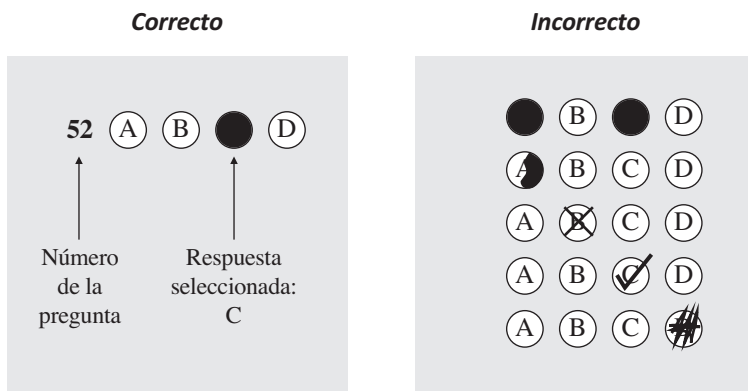
- Una vez que haya ingresado al salón, debe registrar su asistencia en el formato que el aplicador le proporcione y firmar su ingreso en el espacio correspondiente a la sesión que presenta.
- Con base en el registro de asistencia, en la primera sesión el aplicador le indicará el lugar físico que se le ha asignado, el cual también ocupará en la sesión vespertina.
- Debe prestar total atención a las instrucciones del aplicador y, si algo no queda claro, pregunte en lugar de hacer suposiciones.
- Anote su nombre, número de folio y de versión en los recuadros que aplicador le indique.
- Una vez recibidas las instrucciones, se procederá a iniciar el examen; es importante que no trate de adelantarse para evitar errores en el llenado de los datos.
- Se recomienda aprovechar y distribuir adecuadamente el tiempo. Tome en cuenta lo siguiente:
  - No detenerse demasiado en las preguntas que le resulten difíciles.
  - Se le sugiere contestar primero todas las preguntas que son fáciles, después regresar y contestar las que quedaron pendientes.
  - Cuidar que al término del examen no queden preguntas sin contestar y que sus respuestas correspondan al número de preguntas en la hoja de respuestas.
  - El examen no tiene preguntas capciosas. Si alguna pareciera ser muy fácil, simplemente debe responderla y continuar con el examen.
  - Si ha terminado de responder el examen y todavía sobra tiempo, se sugiere que revise y verifique sus respuestas.
- Está prohibido el uso de celulares, computadoras portátiles, tabletas, plumas inteligentes o cualquier dispositivo electrónico.
- La calculadora simple no debe tener sonido, por respeto a los demás sustentantes.
- El aplicador no está autorizado para resolver dudas sobre el contenido o interpretación del examen.

- Las salidas momentáneas del salón serán controladas por el aplicador. En ellas no está permitido sacar ninguno de los documentos y materiales que se estén utilizando en la aplicación.

LA EXTRACCIÓN INDEBIDA DE CUALQUIER DOCUMENTO DEL EXAMEN ES CAUSA DE SUSPENSIÓN DE SU EXAMEN Y DE CUALQUIER OTRA SANCIÓN DERIVADA DE LAS LEYES APLICABLES DEL ESTADO Y LA FEDERACIÓN.

**4.2.1 Indicaciones para el llenado de la hoja de respuestas**

Para responder el examen, usted recibirá una hoja de respuestas en la que debe seleccionar el número de la pregunta y llenar completamente el círculo que corresponda a la opción elegida. Es importante que llene el círculo con suficiente presión, de modo que sea claramente legible.



Para cambiar alguna respuesta o corregir un mal llenado, basta con que borre cuidadosamente toda la marca original y llene el círculo completo de la nueva selección.

Es muy importante asegurarse de que el círculo que llene en la hoja de respuestas corresponda siempre al número de la pregunta que está contestando.

En virtud de que esta hoja será procesada con lector óptico, no deberá doblarse o arrugarse; para su llenado debe usar exclusivamente lápiz del número dos y medio (2½).

Esta hoja no debe contener ninguna anotación más allá de los datos que se solicitan. Si en el transcurso del examen necesita anotar algo, debe hacerlo en el cuadernillo de preguntas.

Para la calificación del examen, las hojas de respuesta son enviadas a un centro de calificación automatizado, en el que se leen utilizando las claves correspondientes y se obtiene un puntaje de acuerdo con los siguientes valores:

Reactivo contestado correctamente = 1 acierto  
 Reactivo contestado incorrectamente = 0 aciertos





### 4.3 Después de la aplicación

- Ingrese al portal para consultar su resultado en las fechas correspondientes. Para ello debe tener a la mano el número de folio que aparece en su pase de ingreso.
- En caso de haber acreditado, debe realizar el trámite correspondiente para obtener su certificado.
- En caso de tener derecho a examen de campo temático, puede inscribirse en uno de los dos periodos siguientes de aplicación para presentar el examen.
- En caso de no haber acreditado, le sugerimos prepararse nuevamente para el examen y presentarlo en alguno de los siguientes periodos de aplicación.

## 5. Formato de reactivos

**Los** reactivos que se utilizan en el Examen General de Conocimientos y Habilidades son de opción múltiple. Este tipo de reactivos plantea una situación o problema que debe resolverse mediante la selección de una de las opciones que se presentan.

Los reactivos de opción múltiple incluyen un enunciado o base, en el cual se define una pregunta o se plantea una tarea o problema para ser contestado, y cuatro opciones que contienen una respuesta correcta y tres distractores (respuestas incorrectas).

Los reactivos utilizados en el examen se clasifican por su formato y por su agregación.

De acuerdo con su formato, los reactivos se clasifican en los siguientes tipos:

Tipo	Descripción
Cuestionamiento directo	Un enunciado interrogativo, una afirmación directa sobre un contenido específico o una frase que requiere ser completada en su parte final.
Jerarquización u ordenamiento	Listado de elementos que deben ordenarse de acuerdo con un criterio determinado. Las opciones de respuesta muestran los elementos de la lista en distinto orden.
Completamiento	Enunciados, secuencias alfanuméricas, gráficas o imágenes en los que se omite uno o varios elementos, señalados con una línea. En las opciones de respuesta se incluyen los elementos que deben completar los espacios en blanco.
Relación de columnas	Dos listados de elementos que han de vincularse entre sí conforme a un criterio que se especifica en las instrucciones del reactivo. En las opciones de respuesta se presentan distintas combinaciones de relaciones entre los elementos de la primera y la segunda listas.
Elección de elementos	De un conjunto de elementos se eligen algunos de acuerdo con un criterio determinado. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado.

De acuerdo con su agregación, los reactivos se clasifican en los siguientes tipos:

Tipo	Descripción
Independiente	Son reactivos que contienen la información necesaria para responder el problema o tarea. Se caracterizan por no compartir ningún texto, gráfico o datos con otros reactivos.
Multirreactivo	Está conformado por un estímulo (padre) del que se desprenden algunos reactivos (hijos). Un estímulo (padre) puede presentarse como un caso, un gráfico, una lectura, un diagrama, una imagen o tabla, entre otras formas.

A continuación se presentan, por área, algunos ejemplos de los diferentes formatos de reactivos que se incluyen en el examen y algunas fuentes bibliográficas básicas que pueden servirle de apoyo en el transcurso de su preparación.

## 5.1 Área de Español

1. Lea el texto y elija las dos oraciones que tienen una correcta acentuación.

### Instrucciones para llorar\*

[...]

[1] El llanto medió u ordinario consiste en una contraccion general del

[2] rostro y un sonido espasmodico acompañado de lágrimas y mocos,

[3] estos últimos al final, pues el llanto sé acaba en el momento en que uno

[4] se suena enérgicamente. Para llorar, dirija la imaginación hacia usted

[5] mismo, y si esto le resulta imposible por haber contraído el hábito de

[6] creer en el mundo exterior, piense en un pato cubierto de hormigas ó en

[7] esos golfos del estrecho de Magallanes en los qué no entra nadie.

[...]

Julio Cortázar

- A) 1, 5
- B) 2, 7
- C) 3, 6
- D) 4, 5

### Respuesta correcta D

En las oraciones: [4] en el momento en que uno se suena **enérgicamente**. Para llorar, dirija la imaginación y [5] por haber **contraído** el **hábito** de, las palabras tienen la acentuación correcta.

2. Lea el texto y localice la oración que presenta falta de concordancia entre sujeto y verbo.

**Mantícora**

[1] En la India, una bestia llamada mantícora tienen una triple fila de dientes que alternan entre sí, [2] rostro de hombre con ojos relucientes e inyectados en sangre, cuerpo de león, la cola como el dardo de un escorpión y [3] una voz tan chillona, tan sibilante [4] que evoca las notas de una flauta. [5] Es ávida de carne humana, con auténtica voracidad. [6] Sus patas son tan fuertes, sus saltos tan potentes, que ni el espacio más extenso, ni el obstáculo más elevado pueden detenerla.

*Bestiario medieval*

- A) 1
- B) 2
- C) 4
- D) 6

**Respuesta correcta A**

El verbo “tener” no concuerda con el sujeto (bestia o mantícora) que se encuentra en singular; la conjugación del verbo se encuentra en plural.

**Inicia multirreactivo**

Lea el siguiente texto y conteste las preguntas que se presentan a continuación.

**¿Es lo mismo un sismo que un terremoto?\***

- [1] Muchos de nuestros lectores peruanos nos criticaron por utilizar la palabra “terremoto” en lugar de la palabra “sismo”. Comentarios como “asustan a los compatriotas en el extranjero” o interrogantes de “¿por qué alteran a la gente?”, nos hicieron preguntar si había sutiles diferencias entre ambos términos o si estas diferencias se encuentran en el uso popular en los distintos países hispanoparlantes.
- [2] Nuestro primer reflejo fue recurrir a la Real Academia Española (RAE), referente fundamental ante cualquier duda con el uso de nuestra lengua. Según el *Diccionario de la Real Academia*, “sismo” proviene de “seísmo” y significa “terremoto o sacudida de la tierra producida por causas internas”. Para una mayor seguridad, buscamos “seísmo” y la respuesta fue aún más contundente: “terremoto”.
- [3] BBC Mundo hizo honor a su política editorial de consultar dos fuentes y consultó la página de Fundéu (Fundación del Español Urgente), cuyo objetivo es impulsar el buen uso del español en los medios de comunicación. Curiosamente, el sitio web de esta institución abre este lunes con un artículo intitulado “Terremotos: claves para una redacción más precisa”, lo que indica que la inquietud manifestada por nuestros lectores es absolutamente pertinente.
- [4] Para la institución, tanto sismo como seísmo “son apropiados para nombrar a un terremoto o sacudida de la tierra”. Pero esto no ocurre, por ejemplo, con maremoto y tsunami, muchas veces utilizados incorrectamente como sinónimos en las redacciones periodísticas. “Mientras que un maremoto es un terremoto cuyo epicentro se localiza en el fondo del mar, un tsunami es la ola gigantesca producida por un maremoto o por la erupción de un volcán submarino”, aclara Fundéu.

- [5] Pero el hecho de confirmar que, a diferencia de maremoto y tsunami, terremoto y sismo sí son sinónimos, no explica la preocupación de muchos peruanos por el uso de la palabra “terremoto” en lugar de “sismo” por parte de BBC Mundo. Por eso nos comunicamos con el director del área de sismología del Instituto Geofísico del Perú (IGP), Herando Tavera, para preguntarle qué términos utiliza la institución para hablar de un movimiento de tierras y si ciertas palabras cargan una connotación de mayor gravedad que otras. Tavera señaló:
- [6] “Terremoto está muy vinculado a la caída de casas y a la pérdida de vidas, por eso, para evitar la controversia de que ciertas palabras sean entendidas por el daño y no daño que el movimiento puede provocar, nosotros utilizamos sismo como un término más general”.
- [7] La impresión de que terremoto implica una tragedia mayor no es exclusiva de Perú ni de otras naciones sudamericanas que han sufrido sismos como Colombia o Ecuador. Alberto Nájar, corresponsal de BBC Mundo en México, indica que en ese país cuando se habla de terremoto “la referencia común es el sismo de magnitud 8,1 de septiembre de 1985, que devastó a parte de Ciudad de México”. Como no ha vuelto a producirse una tragedia similar, indica Nájar, a los movimientos telúricos posteriores se los ha llamado sismos.
- [8] Debido a los comentarios recibidos en las redes sociales y a la preocupación que genera un desastre natural tanto dentro como fuera de las fronteras de cualquier nación afectada, BBC Mundo cambió la palabra “terremoto” por el término “sismo” en la noticia de Perú, por más que a nivel editorial continúe considerando a ambos vocablos como sinónimos.
- [9] Aunque nuestro sitio de noticias informa para todos los hispano hablantes del mundo, redoblará los esfuerzos por tener en cuenta las sensibilidades propias que generan estos desastres en las naciones que sufren esta clase de desastres.

*BBC Mundo, 25 agosto 2014.*

1. ¿Qué elementos presenta el texto?

1. Conclusiones
2. Definiciones
3. Diálogos
4. Argumentación
5. Introducción

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 2, 6
- C) 3, 4, 5
- D) 3, 5, 6

*Respuesta correcta A*

Los elementos que se identifican en el texto: Conclusión (párrafos 8 y 9), definiciones (párrafo 2, 4, 6) y argumentación (párrafos 3, 5 y 6)

2. ¿Cuál oración indica el tema principal?

- A) La diferencia de gravedad entre los sismos y otros fenómenos naturales
- B) El significado y la connotación de los términos sismo y terremoto
- C) La inconformidad de los peruanos por el uso de las palabras terremoto y sismo
- D) El miedo a los terremotos de los puertorriqueños y los mexicanos

*Respuesta correcta B*

La idea principal que se manifiesta es que no hay diferencias en la definición de terremoto y sismo, pero la connotación depende del lugar.



3. ¿Cuál oración sintetiza la información de los párrafos 5 y 6?

- A) La diferencia entre maremoto y tsunami no explica el uso peruano de la palabra “terremoto”; el director de la IGP señaló que terremoto está vinculado a las caída de casas y a la pérdida de vidas
- B) Un maremoto es un terremoto del fondo del mar y un tsunami es una ola gigantesca; los peruanos usan la palabra “terremoto” en lugar de “sismo” porque tiene una connotación de mayor gravedad, explica Herando Tavera
- C) Las pérdidas humanas y materiales están asociadas con los terremotos; esta creencia no es exclusiva de Perú y Colombia. Alberto Nájjar indicó que el único terremoto ocurrido en México fue de magnitud 8,1 en 1985
- D) Fuentes consultadas por la BBC dicen que sismo, seísmo y terremoto son lo mismo; la preocupación de los peruanos por los “terremotos” se debe a la caída de casas y la pérdida de vidas, indicó Herando Tavera

**Respuesta correcta A**

Esta oración muestra la síntesis de la información contenida de los párrafos 5 y 6

4. El párrafo \_\_\_ contiene una cita textual.

- A) 1
- B) 2
- C) 4
- D) 5

**Respuesta correcta B**

En el párrafo 2 se indica la fuente de información: según el *Diccionario de la Real Academia*, “sismo” proviene de “seísmo” y significa “terremoto o sacudida de la tierra producida por causas internas”. Para una mayor seguridad, buscamos “seísmo” y la respuesta fue aún más contundente: “terremoto”.

5. ¿Cuál es el propósito comunicativo?

- A) Divulgar los regionalismos de países latinoamericanos
- B) Informar sobre el uso adecuado de las palabras sismo y terremoto
- C) Narrar las experiencias de expertos en sismología
- D) Describir las diferencias entre varios fenómenos naturales

*Respuesta correcta B*

Este enunciado recupera los dos puntos importantes del texto, es decir, el propósito comunicativo.

**Termina multirreactivo**

### **5.1.2 Bibliografía**

- Arredondo, V. L. R. y S. S. Carrillo (2012). *Español 1*, México, Nuevo México, 272 pp.
- Uberetagoyna, L. J. L. y P. R. Uberetagoyna (2012). *Español 1*, México, Pearson, 272 pp.
- Castillo Rojas, A. Y., *et al.* (2013). *Español 2*, México, Editorial SM (Conect@), 272 pp.
- Ruíz García, M. T. (2012). *Español 2. Segundo grado*, México, Terra Esfinge, 272 pp.
- Castillo Rojas, A. Y., *et al.* (2014). *Español 3*, México, Editorial SM, (Conect@), 272 pp.

- Beristáin, H. (2006). *Gramática estructural de la lengua española: primera versión corregida*, México, Limusa, 517 pp.
- Cassany, D. (2007). *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 255 pp.
- Cohen, S. (2008). *Redacción sin dolor. Cuaderno de ejercicios prácticos*, México, Planeta, 423 pp.
- El Colegio de México [Colmex] (2008). *Diccionario del español usual en México*, Luis Fernando Lara (ed.) México, Colmex, 941 pp.
- Editorial SM (2002). *Diccionario didáctico de español avanzado para secundaria y preparatoria*, Laura García Arroyo y Concepción Maldonado (ed.), México, SM Consulta, 1264 pp.
- Gómez de Silva, G. (2001). *Diccionario breve de mexicanismos*, México, Academia Mexicana/ FCE, 234 pp.
- Kohan, S. A. (2007). *La trama del cuento y la novela, El arte de diseñar un relato completo y sugerente*. Barcelona, Alba, 136 pp.
- Martín Vivaldi, G. (1988). *Géneros periodísticos. Reportaje, crónica, artículo (análisis diferencial)*, Madrid, Paraninfo, 398 pp.
- Martínez de Sousa, J. (2002). *Diccionario de usos y dudas del español actual*, México, Larousse/SEP/Vox, 573 pp.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española*, 2 vols. Madrid, Espasa-Calpe.
- \_\_\_\_\_ (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid, Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Santillana, 833 pp.
- \_\_\_\_\_ (2010). *Ortografía de la lengua española*. Bogotá, Espasa, 743 pp.
- Vital, A. (2003). *¡A jugar con la gramática!*, México, Santillana, 63 pp.

**5.2 Área de Matemáticas**

1. A partir de la siguiente sucesión 2, 6, 12, 20, 30...

¿Cuál es el número que corresponde al duodécimo lugar?

- A) 90  
 B) 156  
 C) 420  
 D) 840

*Respuesta correcta B*

Al sustituir con 12 que corresponde al término duodécimo en la fórmula  $n^2 + n$ , se obtiene:

$$\begin{aligned} n^2 + n \\ (12)^2 + (12) \\ 144 + 12 = 156 \end{aligned}$$

Donde n es el valor de la posición solicitada

2. Juan tiene un terreno en forma rectangular. Si el largo mide el triple de su ancho y el perímetro mide 96 m, ¿cuál ecuación representa las medidas del terreno?

- A)  $(a) + (a) + (a) + (a) = 96$   
 B)  $(a) + (3a) = 96$   
 C)  $(a)(3a) = 96$   
 D)  $(a) + (3a) + (a) + (3a) = 96$

*Respuesta correcta D*

Se toman en cuenta dos anchos y dos largos que sumados dan el perímetro de 96 cm de longitud  $(a) + (3a) + (a) + (3a) = 96$

3. En la carnicería, la información sobre el peso que proporciona la báscula está dada en números decimales. Si María compra  $5\frac{1}{2}$  kg de carne, ¿cuál es su equivalente en decimales?
- A) 0.525  
B) 0.550  
C) 5.250  
D) 5.500

**Respuesta correcta D**

Realiza la correcta identificación de equivalencias entre números fraccionarios y decimales, puesto que los enteros son 5 y los decimales son 500 g, lo que da como resultado en decimales los 5.500.

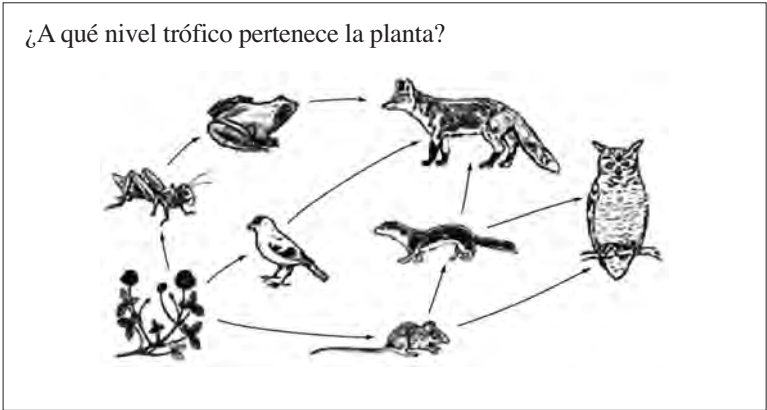
### 5.2.1 Bibliografía

- Adler, D. (2010). *Perímetro, área y volumen*. Un libro monstruoso sobre dimensiones, México, Piedra Santa.
- Arriaga, A; Benítez, M. (2014). *Matemáticas 3 por competencias*. México. 1a ed. Pearson Educación.
- Baldor, A. (1999). *Álgebra*, México, Publicaciones Cultural, 576 pp.
- Baldor, A. (2005). *Aritmética*, México, Publicaciones Cultural, 639 pp.
- Baltazar, C. V., et al. (2014). *Matemáticas 1*, México, Castillo (Serie Explora), 280 pp.
- Briseño, L, et al. (2008). *Matemáticas II. Recursos Didácticos. Secundaria*, México, Santillana, 338 pp.
- Casarrubias García, A. (2015). *Complemento matemático 1. Cuaderno de trabajo*, México, Casarrubias Editor, 176 pp.
- De la Peña, J. (2002). *Geometría y el mundo*, México, Santillana, 63 pp.
- Escareño, F. (2001). *Matemáticas 3: enfoque de resolución de problemas*, México, Trillas, 248 pp.

- Garza, B. (2012). *Estadística y probabilidad*, México, Pearson, 296 pp.
- Hernández, P, et al. (2007). *2 Secundaria Matemáticas*, Mexico, Castillo, 232 pp.
- Icaza, A. (2013). *Matemáticas 1*, México, Santillana, 342 pp.
- Martínez, C. (2012). *Estadística y muestreo*, Colombia, Ecoe Ediciones, 874 pp.
- Smith, A, et al. (1998). *Álgebra, trigonometría y geometría analítica*, México. Pearson, 1027 pp.
- Spiegel, M. (2010). *Teoría y problemas de probabilidad y estadística*, Jairo Osuna Suárez (trad.), México, McGraw-Hill, 372 pp.
- Ramírez, M., et al. (2007). *El mundo a través de las Matemáticas*, México, Fernández editores, 288 pp.
- Trigueros, M., et al. (2013). *Matemáticas 3*, México, Santillana, 319 pp.

### 5.3 Área de Ciencias naturales

1. ¿A qué nivel trófico pertenece la planta?



- A) Consumidor secundario
- B) Consumidor primario
- C) Descomponedor
- D) Productor

*Respuesta correcta D*

Las plantas son organismos fotosintéticos, autótrofos que constituyen el primer nivel de la red trófica. En la imagen se ubican en la parte inferior, lado izquierdo (planta).

2. Relacione el órgano con la función que le corresponde.

<b>Órgano</b>	<b>Función</b>
1. Hígado	a) Mezcla el bolo alimenticio con el ácido clorhídrico y enzimas
2. Boca	b) Produce bilis que se almacena en la vesícula biliar
3. Intestino delgado	c) Se ingieren los alimentos, se mastican, trituran y se mezclan con la saliva formando el bolo alimenticio
4. Esófago	d) Absorbe los nutrientes necesarios para el cuerpo

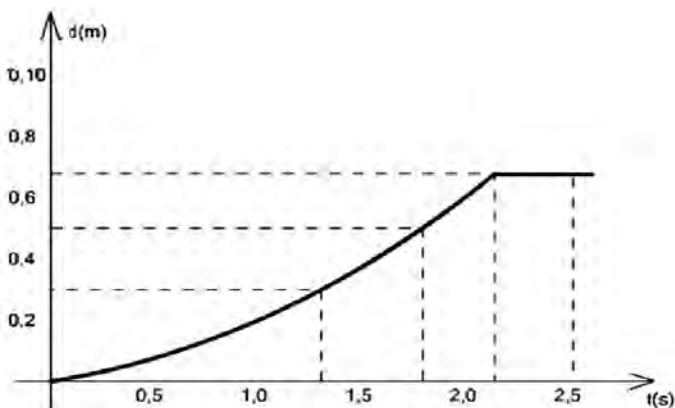
- A) 1a, 2b, 3d, 4c  
 B) 1a, 2d, 3b, 4c  
 C) 1b, 2c, 3a, 4d  
 D) 1b, 2c, 3d, 4a

*Respuesta correcta D*

El “hígado” produce bilis que se almacena en la vesícula biliar (b). Y la función de la “boca” es ingerir los alimentos, ahí se mastican, trituran y se mezclan con la saliva formando el bolo alimenticio (c). El intestino delgado absorbe los nutrientes necesarios para el cuerpo (d). Y el esófago mezcla el bolo alimenticio con el ácido clorhídrico y las enzimas (a).



3. De acuerdo con la gráfica, ¿cuál variable determina el cambio en el tipo de movimiento?



- A) Rapidez
- B) Fuerza
- C) Aceleración
- D) Velocidad

*Respuesta correcta C*

La curva que resulta en este movimiento muestra un móvil en aceleración y el cambio manifiesta que llegado a un punto, conservó una velocidad constante.

4. ¿Cuáles son los postulados del modelo atómico de Niels Bohr?
1. Los átomos permanecen sin división, aun cuando se combinen en las reacciones químicas
  2. Los electrones giran alrededor del núcleo en órbitas estacionarias sin emitir energía
  3. El electrón no puede girar en cualquier órbita, sino solo en un cierto número de órbitas estables
  4. La diferencia de energía entre ambas órbitas se emite en forma de radiación electromagnética cuando un electrón cambia de órbita
  5. Los átomos de elementos diferentes se pueden combinar en proporciones distintas y formar más de un compuesto

- A) 1, 2, 5  
B) 1, 3, 4  
C) 2, 3, 4  
D) 3, 4, 5

*Respuesta correcta C*

Bohr unió la idea de átomo nuclear de Rutherford con las ideas de una nueva rama de la Ciencia: la Física Cuántica. Así, en 1913 formuló una hipótesis sobre la estructura atómica en la que estableció tres postulados: 2) Los electrones giran alrededor del núcleo en órbitas estacionarias sin emitir energía. 3) Los electrones solo pueden girar alrededor del núcleo en aquellas órbitas para las cuales el momento angular del electrón es un múltiplo entero de  $mrv = n (h/2\pi)$ , siendo "h" la constante de Planck, m la masa del electrón, v su velocidad, r el radio de la órbita y n un número entero ( $n = 1, 2, 3, \dots$ ) llamado número cuántico principal, que vale 1 para la primera órbita, 2 para la segunda, etc. 4) Cuando un electrón pasa de una órbita externa a una más interna, la diferencia de energía entre ambas órbitas se emite en forma de radiación electromagnética.

5. Relacione el tipo de enlace con las sustancias que le corresponden.

**Tipo de enlace**

1. Iónico
2. Covalente

**Sustancia**

- a) Ozono =  $O_3$
- b) Cloruro férrico =  $FeCl_3$
- c) Trióxido de azufre =  $SO_3$
- d) Ácido fluorhídrico =  $HF$
- e) Carburo de calcio =  $Ca_2C$
- f) Hidróxido de sodio =  $NaOH$

- A) 1abf, 2ced
- B) 1ace, 2bdf
- C) 1bef, 2acd
- D) 1bce, 2adf

*Respuesta correcta C*

En la relación 1bef todos los compuestos presentan enlace iónico que es la combinación de un metal y un no metal, y en 2acd los ejemplos corresponden a enlace covalente donde se unen no metales compartiendo electrones.

6. ¿Cuál es la masa molar de la siguiente fórmula química?



Donde la masa atómica de los elementos es:

$$Cu = 63.55$$

$$P = 30.97$$

$$O = 16$$

- A) 110.52 g
- B) 210.52 g
- C) 379.69 g
- D) 479.69 g

**Respuesta correcta C**

La masa molar del sulfato de cobre II es 379.69 g. La masa molar es la unidad de medida del sistema internacional de unidades para expresar la relación constante entre la masa y la cantidad de sustancia que caracteriza a toda muestra o fórmula química.

**5.3.1 Bibliografía**

- Ángeles Ortega, A. M. (2014). *Ejercicios de Ciencias 1. Biología*, México, Laurosse, 159 pp.
- Delgado Robles, A. A y Fernández Reyes, J. A. (2014). *Ciencias 3 con énfasis en Química*, México, Fernández Educación, 256 pp.
- Díaz Flores, M. (2010). *Ciencias 3: cuaderno de trabajo*, México, Trillas, 134 pp.
- Hernández Millán, G. (2014). *Ciencias 3 Química, Una ciencia para el siglo XXI*, México, SM, 272 pp.
- Jara Reyes, S. (2010). *Ciencias Química 3*, México, Larousse, 176 pp.
- Limón, S., et al. (2013). *Biología. Ciencias*, México, Castillo, 304 pp.
- López Tercero, J. A. (2009). *Ciencias 3 Química*, México, Santillana, 236 pp.
- Pérez Granados, P. A. y Castro Torres, R. R. (2012). *Cuaderno de trabajo. Ciencias. Biología 1*, México, Editorial Nuevo México, 160 pp.
- Quintanilla Bravo, M. y Roa Camarillo, E. (2013). *Ciencias 3. La química a tu alcance. Secundaria*, México, Pearson, 304 pp.
- Ramírez Castillo, J. M. (2012). *Ciencias 1. Biología*, México, Pearson, 256 pp.
- Talanquer, V. e Irazoque, G. (2013). *Química Ciencias 3*, México, Castillo, 272 pp.
- Villavicencio Caballero, R. del C. y De Anda, A. (2012). *Biología*, Esfinge, 256 pp.

## 5.4 Área de Ciencias sociales

1. Relacione el concepto con el fenómeno migratorio.

Concepto	Fenómeno migratorio
1. Causa	a) Guerra
2. Consecuencia	b) Xenofobia
	c) Desempleo
	d) Desabasto

- A) 1ac, 2bd  
 B) 1ad, 2bc  
 C) 1bc, 2ad  
 D) 1cd, 2ab

*Respuesta correcta A*

Las causas (1ac) de la migración son fenómenos que animan a las personas para salir de su lugar de origen, por ejemplo, la guerra y el desempleo. Las consecuencias (2bd) son situaciones que sobreexplotan los recursos de los lugares a los que llegan los migrantes, o bien provocan que estos sufran distintas formas de violencia, como la xenofobia y el desabasto.

2. Ordene cronológicamente los hechos históricos ocurridos en México entre 1857 y 1921.

1. Plan de San Luis
2. Huelgas de Cananea y Río Blanco
3. Decena trágica
4. Promulgación de la actual Constitución mexicana

- A) 1, 3, 4, 2  
 B) 1, 4, 3, 2  
 C) 2, 1, 3, 4  
 D) 2, 3, 4, 1

*Respuesta correcta C*

Las huelgas de Cananea y Río Blanco (1907) fueron uno de los principales antecedentes de la Revolución (2), el Plan de San Luis (1910) fue el manifiesto que generó Francisco I. Madero para levantar al pueblo en armas e iniciar la Revolución (1), la decena trágica fue el golpe de Estado para derrocar a Madero (1913) (3) y la promulgación de la Constitución se hizo en 1917 (4).

3. Del siguiente listado identifique las causas del desarrollo del imperialismo.

1. Surgimiento de la clase obrera
2. Sustitución del carbón por petróleo y electricidad
3. Derrumbe de la monarquía absoluta
4. Acumulación de capitales
5. La paz armada
6. Creación del Imperio napoleónico

- A) 1, 3, 6
- B) 2, 3, 4
- C) 2, 4, 5
- D) 4, 5, 6

*Respuesta correcta C*

La segunda Revolución Industrial originó la transformación de la industria debido a la sustitución del carbón por el petróleo y la electricidad (2). A raíz de esto los países europeos buscaban la modernización de sus industrias, lo que les facilitó acumular riquezas o capitales por el expansionismo de sus fronteras (4); colonizaron países con el deseo de obtener sus materias primas que les permitieran competir con otras naciones por la hegemonía mundial, lo que las llevó a buscar la adquisición del armamento que les permitiera defenderse ante la inminente guerra que se veía desencadenarse. A este momento se le llama paz armada (5).

4. Del siguiente listado, identifique las funciones que corresponden al Instituto Nacional Electoral.

1. Efectuar el cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos
2. Fiscalizar los ingresos y egresos de los partidos políticos, así como de los candidatos
3. Llevar a cabo la impresión de documentos y la producción de materiales electorales
4. Cumplir los escrutinios y cómputos correspondientes en los términos que señalen las leyes vigentes
5. Resolver las impugnaciones de los procesos electorales que se desarrollen en nuestro país

- A) 1, 2, 4
- B) 1, 3, 5
- C) 2, 3, 4
- D) 2, 4, 5

*Respuesta correcta C*

Son funciones del Instituto Nacional Electoral (INE): fiscalizar los ingresos y egresos de los partidos políticos, así como de los candidatos (2); llevar a cabo la impresión de documentos y la producción de materiales electorales (3); cumplir los escrutinios y cómputos correspondientes en los términos que señalen las leyes vigentes (4).

5. **Lea el siguiente texto.****Estado mexicano viola derechos de niños, señala informe**

Ciudad de México. La Red por los Derechos de la infancia en México (Redim) denunció que el Estado Mexicano viola sistemáticamente los derechos de los niños y adolescentes.

De acuerdo con el informe alternativo sobre la situación de garantía los derechos de niñas, niños y adolescentes en México, “el Estado Mexicano viola sistemáticamente los derechos que incluyen la protección contra todo tipo de malos tratos, abandono, explotación y crueldad, e incluso el derecho a una protección especial en tiempos de guerra y protección contra los abusos del sistema de justicia criminal”.

Redim llamó a que en el país se establezca un Sistema Integral de Garantías de los Derechos de la Infancia para garantizar y hacer efectivos los derechos contenidos en la Convención sobre los Derechos del Niño.

Milenio Digital, 22 de septiembre 2014

¿Cuáles derechos humanos se están violentando en la situación presentada en la nota periodística?

- A) A la vida y agrarios
- B) A la igualdad y libertades públicas
- C) A la salud y la integridad personal
- D) Al trabajo y al salario justo

**Respuesta correcta C**

Con relación a la nota periodística, la opción C (derecho a la salud y la integridad personal) se refiere a que los malos tratos, el abandono, la explotación y la crueldad repercuten directamente en los derechos a la salud y a la integridad personal.



**5.4.1 Bibliografía Ciencias Sociales**

- Ayllon Torres, T., *et al.* (1990). *México, sus recursos naturales y su población*, México, Noriega Editores/Limusa, 288 pp.
- Carbajal, E. (2007). *Formación Cívica y Ética I*, México, Castillo, 120 pp.
- Conde, S. (2007). *Formación Cívica y Ética I*, México, Castillo, 328 pp.
- Gasca Zamora, J., *et al.* (2014). *Geografía de México y el mundo I*, México, SM, 256 pp.
- Medina Delgado J. (2008). *Formación Cívica y Ética II*, México, Santillana, 272 pp.
- Meneses Flores, Susana, *et al.* (2013). *Comunidad Histórica 2*, México, Editorial SM, 271 pp.
- Reyes Posadas, *et al.* (2003). *Explorando la Geografía de México*, México, Editorial Nuevo México, 48 pp.
- Sánchez Molina, A. (1971). *Síntesis geográfica de México*, Editorial Trillas, México, 265 pp.
- Sierra Campuzano, C. (2014). *Historia 1. Segundo grado*, México, Esfinge, 272 pp.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Historia 2. Tercer grado*, México, Esfinge, 272 pp.
- Sosenski, S., *et al.* (2013). *Historia 1. El mundo en el tiempo*, México, Patria, 270 pp.
- Tamayo, J. L. (1993). *Geografía moderna de México*, México, Trillas, 512 pp.
- Trejo, Evelia, *et al.* (2013). *Travesía en el tiempo I*, México, SM, 2014.
- Meneses Flores, Susana, *et al.* *Comunidad Histórica 1*. México, Editorial SM, 271 pp.
- \_\_\_\_\_. (2014). *Travesía en el tiempo 2*, México, Editorial SM, 271 pp.

## 6. Resultados

**Los** resultados del ACREDITA-SEC se presentan en un reporte de individual que indica el dictamen final obtenido y los puntajes alcanzados en cada área.

Los resultados del examen pueden consultarse en el portal del Ceneval, en la fecha establecida en el calendario de actividades.

Para acreditar el proceso es obligatorio acreditar las cuatro áreas del examen. Los puntajes obtenidos en las áreas son expresados en una escala llamada índice Ceneval, el cual abarca de 700 puntos (calificación más baja) a 1,300 puntos (calificación más alta). La puntuación mínima requerida para acreditar cada área es de 1,000 puntos.

El dictamen final no se obtiene de promediar los puntajes obtenidos en las cuatro áreas, sino que está dado por los puntos de corte establecidos, esto es, en las prueba criteriales como el ACREDITA-SEC, con base en un análisis del dominio de conocimientos y habilidades, un cuerpo colegiado establece los valores que sirven para indicar el rendimiento mínimo satisfactorio (1,000 puntos), lo cual da origen a una escala que fluctúa en el intervalo de 700 a 1,300 puntos.

En caso de no haber acreditado una de las cuatro áreas que se evalúan, usted tiene una segunda y única oportunidad de presentar el examen del área no aprobada en cualquiera de los dos periodos de aplicación posteriores a la presentación del Examen Global.



## ACREDITA-SEC 2019, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal.

Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados:

*Asociaciones e instituciones educativas:* Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

*Asociaciones y colegios de profesionales:* Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

*Organizaciones productivas y sociales:* Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

*Autoridades educativas gubernamentales:* Secretaría de Educación Pública.

El Centro está inscrito en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con el número 506 desde el 10 de marzo de 1995. También es miembro de la International Association for Educational Assessment.



La publicación de esta obra la realizó  
el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

ACREDITA-SEC 2019, EXAMEN CENEVAL ACTUALIZADO

 **ACREDITA-SEC**

